



PLATAFORMA DE
INTELIGENCIA COMPETITIVA
DEL SECTOR PRIVADO



desarrollo económico del
estado de chihuahua s.c.



CODER
CIHUAHUA CENTRO



EMPLEO Y REMUNERACIONES

en el estado de Chihuahua

2018

CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN Y NIVEL SALARIAL

Empleo y Remuneraciones en el estado de Chihuahua, 2018

Características de la Ocupación y Nivel Salarial

Ing. Manuel Antonio Milán Reyes
Presidente

Ing. Juan Carlos Ares Cárdenas
Director

Lic. Yoana Yanira Pérez Ponce
Coordinadora Operativa

Lic. Juan Carlos Valdés Castellanos
Coordinador Técnico

Este documento representa una fotografía actualizada de la situación del estado de Chihuahua en los principales indicadores que determinan el bienestar de los ocupados chihuahuenses.

Las ideas y propuestas realizadas en este documento son responsabilidad de los autores y no representan una postura personal o política de las fuentes utilizadas, ni de la institución.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo de Calidad Educativa Compromiso de Todos, A.C



Calidad Educativa
Compromiso De Todos



FECHAC



desarrollo económico del
estado de chihuahua a.c.

Empleo y Remuneraciones en el estado de Chihuahua, 2018

Contenido

I. Introducción	3
II. Resumen Ejecutivo	4
III. Capital Humano	6
IV. Características de la Ocupación en el Estado de Chihuahua	8
Por Edad y Género	8
Por Nivel de Instrucción	8
Por Sector y Actividad Económica	9
Por Tamaño y Tipo de Empresa	9
Por Posición de Ocupación	10
V. Empleo Formal IMSS	11
Empleo Total y Generado	11
Empleo por Actividad Económica	13
VI. Informalidad	14
Tasa de Informalidad	14
Informalidad por Actividad Económica	15
Formalidad e Informalidad	16
VII. Desocupación	16
VIII. Condiciones Laborales	19
Jornadas Laborales	19
Prestaciones Laborales	20
IX. Ingreso Laboral	21
Remuneraciones	21
Remuneraciones por Horas Trabajadas	21
Remuneraciones por Género	22
Salarios y Masa Salarial en el Empleo Formal	24
Salario Promedio por Género	25
Salario Promedio por Sector de Actividad	25
Masa Salarial Total	27
Masa Salarial por Sector	29
X. Conclusiones	31
XI. Recomendaciones	33

I. Introducción

Durante años, Chihuahua se distingue a nivel nacional como uno de los Estados con mayor concentración de empresas de manufactura de exportación, así como, una de las entidades más atractivas para la inversión extranjera, factores que detonan la generación de empleos y contar con bajas tasas de informalidad.

El Reporte de Empleo y Remuneraciones en el estado de Chihuahua, es un documento que describe y analiza las características de los ocupados de la entidad, así como las condiciones laborales existentes en el Estado, tales como: remuneraciones, jornadas laborales y acceso a prestaciones laborales.

Para lograr dicho análisis, esta radiografía utiliza los datos establecidos por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la estadística de empleo formal registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de 2018.

La estructura de este documento, parte de un resumen general del panorama del empleo en la entidad, posteriormente, se describen las características del capital humano disponible en Chihuahua, así como se incluye un análisis por capítulos sobre las características de los ocupados, desocupación, empleo formal, informalidad, prestaciones laborales e ingreso por trabajo.

Finalmente, se integra un apartado de conclusiones, en donde se hace referencia a los principales hallazgos en materia laboral y salarial, además, se incluye un apartado con una serie de recomendaciones que impulsen el pleno empleo, la formalidad y la mejora salarial en la entidad.

II. Resumen Ejecutivo

Chihuahua es un Estado que, si bien no presenta la tasa más baja de desocupación a nivel nacional, si muestra condiciones de empleo favorables.

Chihuahua tiene una economía con alta concentración de empleos en un sólo sector, además de que la mayoría de los empleos son de bajos salarios.

La entidad cuenta con una diversificación económica limitada, siendo una economía mayoritariamente dedicada al comercio, los servicios y la manufactura, especialmente de exportación, siendo también una entidad de micronegocios, siendo estas características, determinantes claves del nivel de ocupación, salarios y productividad en la entidad.

La edad promedio de la Población Económicamente Activa (PEA) en Chihuahua es de 38.7 años, concentrándose el grueso de los ocupados en un rango de 25 a 39 años de edad, siendo entonces importante que el Estado aproveche el bono demográfico actual.

En los que respecta a la concentración de empleos por actividad, el empleo predominante en la entidad está concentrado en el comercio, los servicios y la industria.

En la entidad, el 38% de los ocupados cuentan con escolaridad media superior y superior.

Para 2018, el 52% de los ocupados de Chihuahua se encontraba en el sector terciario, además de que Chihuahua cuenta con una de las tasas de informalidad más bajas del país, el 38% de los ocupados son informales.

Cada año se registra en la entidad un incremento tanto en los ocupados totales como de empleos formales registrados ante el IMSS, sin embargo, éstos siguen siendo mayoritariamente de bajos salarios.

Los salarios, las jornadas de trabajo y la posición de ocupación son resultado de la falta de valor agregado en la economía. En la entidad apenas el 4.6% de los ocupados logran posicionarse como empleadores, además de que el 90% de éstos es empleador en micronegocios, es decir, pequeñas empresas de bajo valor, poca productividad y baja concentración de ocupados.

Respecto a las prestaciones laborales, el sector con mayor porcentaje de sus ocupados con prestaciones laborales son los servicios, seguido por la manufactura y el comercio. Además, la población con más bajos ingresos es la más afectada por la falta de prestaciones.

En Chihuahua el ingreso mensual promedio de los ocupados, hombres y mujeres es superior al promedio nacional, sin embargo, Chihuahua es de las entidades con mayor brecha salarial de género. Además, una tercera parte de los trabajadores de la entidad perciben un ingreso mensual por su trabajo de entre 2 mil 626 y 5 mil 251 pesos mensuales, para el caso del empleo formal, el porcentaje

de ocupados de menor remuneración (L1) que va de los 2 mil a 7 mil pesos representa al 53% de la ocupación formal estatal.

En resumen, Chihuahua se caracteriza por contar con un bajo nivel de empresas sólidas y formales, lo cual se traduce en una alta concentración de empleos de baja remuneración, causado por la baja cualificación de los ocupados, la concentración de empleos en sectores poco productivos y de poco valor agregado como la agricultura, la ganadería, el comercio y los servicios.

La clave para acelerar la productividad de la entidad es la generación de empleos formales, especialmente en empresas medianas y grandes, en este sentido, se requieren impulsar procesos de creación y desarrollo de empresas locales, lograr una mayor diversificación sectorial y generar empleos que garanticen el bienestar social.

Lo anterior, se logrará fortaleciendo la base empresarial existente en el Estado, con mejores empresas será posible contar con mejores empleos, impulsando esquemas que fortalezcan a las empresas de la entidad, así como nuevos emprendimientos, impulsando cadenas de valor actuales y futuras.

III. Capital Humano

La base para lograr el crecimiento económico y la productividad de una región es su capital humano, entendido por la cantidad y la calidad de la fuerza productiva, visto como la cantidad de personas disponibles para producir, la edad, el género, el nivel de instrucción y el sector de ocupación como elementos determinantes del tipo de capital humano con que cuenta la entidad.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para diciembre de 2018 había en Chihuahua 3,829,703 personas, de las cuales el **46.3%** es **Población Económicamente Activa (PEA)**, es decir, población de 15 años o más que realiza una actividad económica (población ocupada) o bien que está en disposición de ocuparse (población desocupada).



De la población total en la entidad, apenas dos terceras partes se encuentran en edad de trabajar y menos de la mitad se encuentran trabajando, haciendo así que el peso de la actividad económica y los ingresos los genere el 45% de la población del Estado.

Además, en Chihuahua el 36.7% de las personas mayores de 15 años son Población No Económicamente Activa (PNEA), es decir, población que en el periodo de referencia no realizaron ninguna actividad económica, ya sea porque no lo desearon o por no estar disponible.

En Chihuahua, sólo el **26.9%** de la población es menor de 15 años, es decir, niños y adolescentes que al menos legalmente no pueden formar parte de la población productiva de la entidad.

Además de estar disponible para trabajar, la PEA cuenta con características de formación específicas y éstas serán determinantes de su facilidad para incorporarse al mercado laboral o los ingresos a los que podrán acceder.

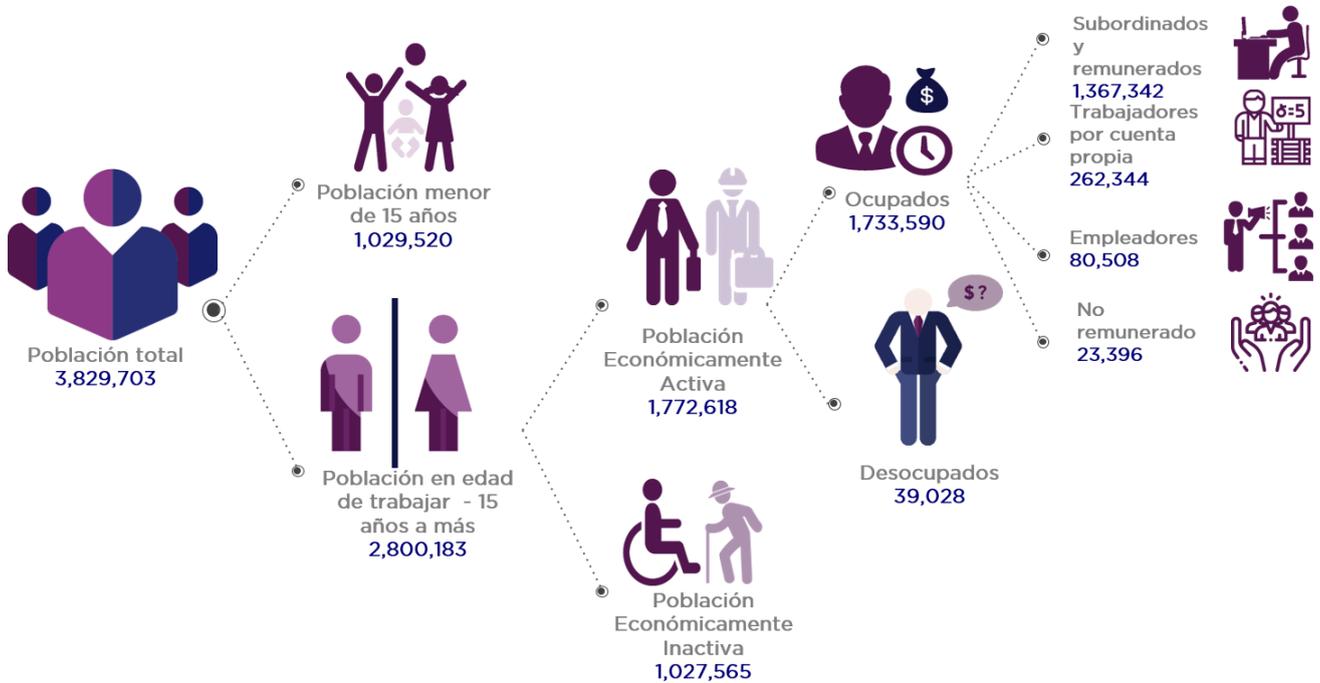


De la PEA total de Chihuahua el **38%** cuenta con educación media superior y superior y sólo un 7% tiene primaria incompleta, siendo el grado promedio de escolaridad de la PEA de 10.2 años, ligeramente superior al promedio nacional que es de 10.1 años, es decir, en promedio la población disponible para trabajar cuenta con el primer año de media superior concluido.

Una cuarta parte de la población disponible para incorporarse al mercado laboral (25.9%) cuenta apenas con educación básica, concentrándose esta ocupación en actividades de menor especialización.

La siguiente imagen muestra la distribución de la población según sus características de ocupación, además de considerar si son empleados por cuenta propia, asalariados o empleadores.

Características de Ocupación de Chihuahua al IVT de 2018.



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos de la ENOE al IVT 2018.

De la PEA total de la entidad sólo 2.2% se encuentra desocupada y del total de ocupados la mayoría son asalariados.

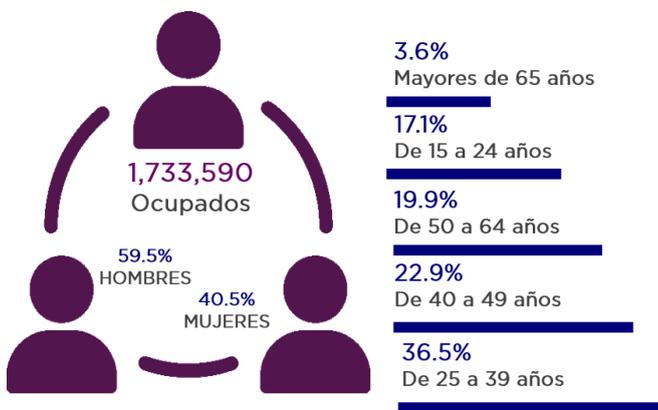
Así como la ENOE reporta trimestralmente las características ocupacionales de la población total de la entidad, el IMSS registra mensualmente el comportamiento del empleo formal. Por lo que estas dos fuentes de información será la base de análisis y comparación de la ocupación y el empleo en el estado de Chihuahua.

IV. Características de la Ocupación en el Estado de Chihuahua

La ENOE brinda estadística detallada de las características de la población, especialmente de las personas ocupadas, destacando la información sobre ocupación por grupos de edad, género, nivel educativo, sector de actividad y condiciones de ocupación.

Por Edad y Género

El género y la edad serán determinantes clave del nivel de ocupación de la población, actualmente aún persisten brechas de género considerables, así como falta de oportunidades para jóvenes. Evidencia de ello, es que en Chihuahua la mayoría de los ocupados son mayores de 25 años y hombres.



La edad promedio de la PEA en Chihuahua es de 38.7 años, siendo de 39 años para hombres y 38.3 para mujeres.

Para el cierre de 2018, había en Chihuahua 1 millón 733 mil 590 ocupados, de los cuales el 59.5% son hombres y 40.5% mujeres, concentrándose la mayoría de los ocupados en el rango de 25 a 39 años.

La población en edad escolar (15 a 24 años) representa al 17.1% de la fuerza laboral de la entidad, mientras que, la población mayor de 65 años, representa al 3.6% de la ocupación estatal.

Por Nivel de Instrucción

Las vocaciones productivas de un territorio se ven reflejadas en las características de la ocupación. Chihuahua se distingue por la alta concentración de personal operativo manufacturero, así como comerciantes al por menor, hecho que se traduce en menor cualificación de la mano de obra disponible.

Para el cuarto trimestre de 2018, el grado promedio de la población disponible para trabajar es de 10.2 años, esto es, primer año de medio superior, siendo mayor el nivel de instrucción de las mujeres respecto los hombres.

En Chihuahua, el 7.1% de los ocupados no cuenta ni siquiera con estudios de primaria y el 18.9% cuenta con este nivel educativo. En el Estado, una tercera parte de la población que cuenta con un empleo tienen educación media superior o superior.



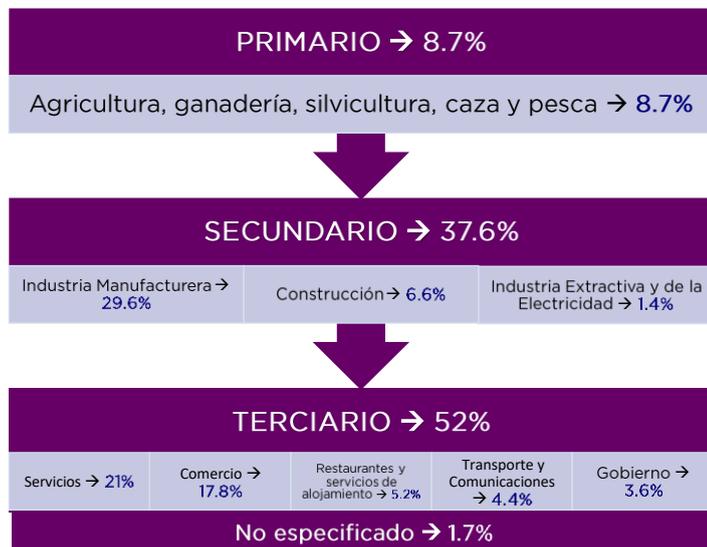
El nivel de instrucción y el sector de actividad estarán altamente relacionados, así mismo el nivel de ingresos al que pueda acceder la población.

Por Sector y Actividad Económica

A nivel de empresas, el comercio y los servicios acaparan el mayor número de unidades económicas, mas no así con la aportación al Producto Interno Bruto (PIB) o la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), que se concentran en la industria manufacturera. Sin embargo, la relación en el empleo es distinta, cada sector y actividad tienen sus propias características de ocupación.

Al cierre de 2018, del total de ocupados en Chihuahua el 52% se concentra en el sector terciario, el 37.6% en el secundario y apenas un 8.7% en el sector primario.

OCUPADOS POR SECTOR Y ACTIVIDAD



En lo que respecta a la concentración de ocupados por actividad económica, la actividad preponderante es la industria manufacturera que concentra al 29.6% de los ocupados totales de la entidad y al 78.7% de los ocupados en el sector secundario. En caso contrario, la actividad con menos ocupados es la industria extractiva y de la electricidad que concentra el 1.4% de los ocupados totales y el 3.7% de los ocupados del sector.

Aún y cuando en Chihuahua más de la mitad de los ocupados se concentra en el sector terciario, la actividad con mayor aportación al empleo total, especialmente el formal es la manufactura; resultado de la vocación industrial de la entidad, especialmente en materia de industria de exportación.

Por Tamaño y Tipo de Empresa

En Chihuahua el 99% de las empresas establecidas son micro, pequeñas y medianas, sin embargo, son las grandes empresas las que concentran un alto porcentaje de la ocupación en la entidad.

De los poco más de 1.7 millones de ocupados en el Estado, el 8.7% labora en el ámbito agropecuario, es decir, no forma parte de una unidad económica establecida, por ejemplo, es pequeño productor o jornalero.

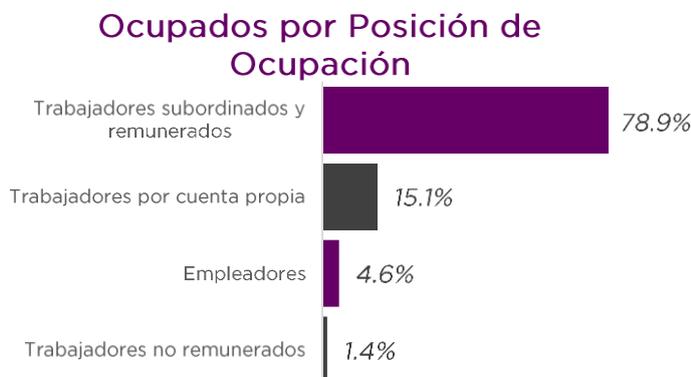


Para el cierre de 2018, la mayoría de los ocupados en la entidad se concentraban en micronegocios y grandes empresas, con el 28.4 y 26.1% respectivamente, en la entidad apenas el 3.6% de los ocupados laboran en gobierno. Las medianas empresas son las que menor porcentaje de ocupados concentran, empleando al 10.3% de la población con un empleo.

En la entidad se requieren acciones concretas que fortalezcan a las micro, pequeñas y medianas empresas a fin de lograr que los ocupados que se encuentran laborando en estas empresas obtengan las mejores condiciones laborales posibles.

Por Posición de Ocupación

Las características tanto de la población como del sistema productivo y las empresas serán un factor determinante de la posición de ocupación, puesto que ésta dependerá de las necesidades ocupacionales de la economía, por ejemplo, dada la vocación industrial de la entidad, existe una alta demanda de puestos operativos, lo que implica personal asalariado.



Del total de ocupados en Chihuahua el 78.9% corresponde a personal subordinado y remunerado, mientras que los empleadores representan al 4.6% de la ocupación total, es decir, en Chihuahua apenas y se registran 80 mil empleadores, mientras que los ocupados totales son más de 1.7 millones.

Fuente: PICsp febrero 2019, con datos de la ENOE al IVT de 2018.

De los 80,508 empleadores de la entidad, sólo el 22.4% son mujeres y 77.6% son hombres. Del total de mujeres ocupadas 2.6% logra ser empleadora mientras que para el caso de los hombres los empleadores representan al 6.1% de la ocupación total masculina.

El personal ocupado no remunerado corresponde a aquellos ocupados sin un salario fijo, por ejemplo, familiares del propietario, ayudantes o becarios, éstos apenas y representan al 1.3% de los ocupados totales.

Además de las características del empleo que brinda la ENOE, el IMSS permite analizar las características del empleo formal en cada entidad federativa.

V. Empleo Formal IMSS

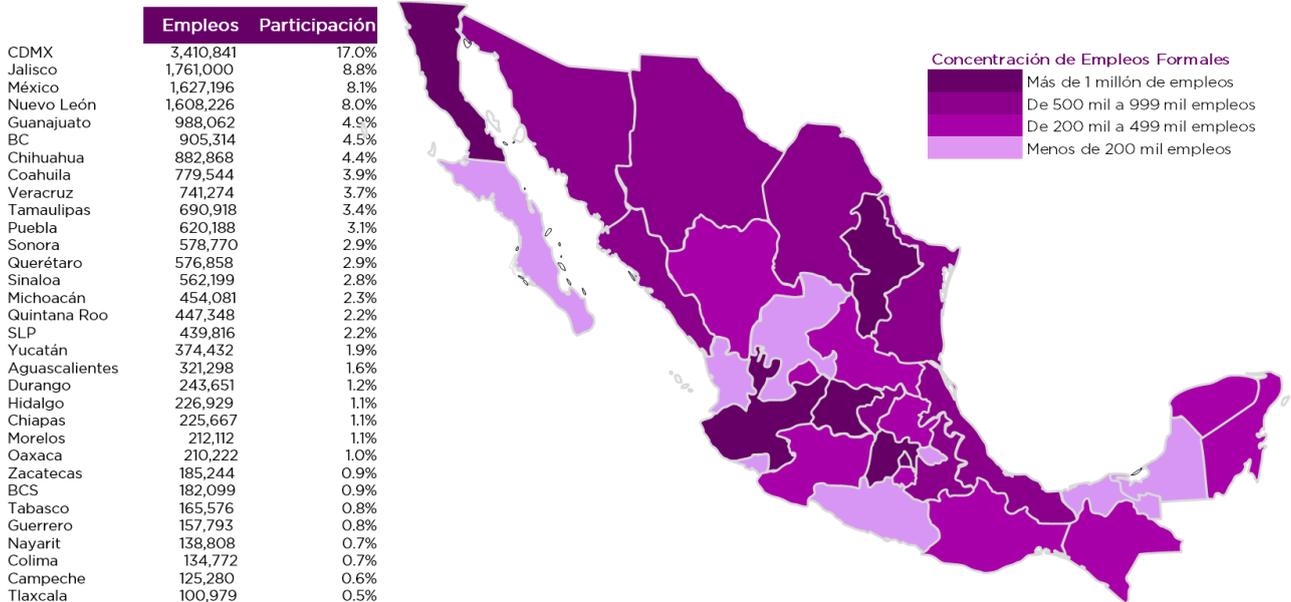
Empleo Total y Generado

Aún y cuando existe una brecha entre la ocupación total, los ocupados formales y los empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), éste es la fuente de información más cercana a la medición de la formalidad en la entidad.

Para el cierre de 2018, en Chihuahua se tenía un registro de 882 mil 868 ocupados formales en el IMSS, concentrando el 4.4% del empleo formal nacional y siendo el 7º Estado con mayor participación en el empleo formal del país.

Los empleos IMSS registrados en la entidad equivalen al 50.9% de los ocupados totales registrados en la ENOE.

Concentración de Empleo Formal por Entidad Federativa, 2018.



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos del IMSS diciembre 2018.

En la entidad, los empleos registrados en el IMSS se encuentran distribuidos de manera desigual según el género del empleado, el tipo de contratación y el lugar en el que se labora.

CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN FORMAL



Al cierre de 2018, apenas un 2% de la ocupación formal se encuentra en el ámbito rural, específicamente actividades agropecuarias y menos del 10% son empleos eventuales.

En lo que respecta a la distribución de los empleados formales por género, el 59.8% son hombres, en la ocupación total éstos representan al 59.5% de la participación laboral.

De los 882 mil empleos en la entidad, 527 mil (59.8%) son trabajadores hombres y 40.2% mujeres. En lo que respecta al tipo de contratación, el 91% de los empleos en el Estado son permanentes, sin embargo, si se analiza el empleo urbano y rural, el empleo en el campo 81% es permanente, mientras que en la ciudad el empleo permanente representa el 91%.

Durante el 2018, se generaron en el país 660 mil 910 empleos formales en el IMSS, el 50.3% de estos empleos lo generan seis estados: México 11.8%, Ciudad de México el 10%, Nuevo León el 8.3%, Baja California 7% Guanajuato 6.5% y Jalisco el 6.5%. Por su parte, Guerrero y Tabasco redujeron el empleo formal un 0.8 y 0.5% respectivamente.

Empleo Formal IMSS 2018



Durante el 2018, en Chihuahua se generaron 29,094 empleos, lo equivalente al 4.4% de la generación de empleos formales a nivel nacional. Aún y cuando el Estado ocupa el 7º lugar en concentración de empleos IMSS, ocupó el 10º lugar nacional en generación de empleo formal.

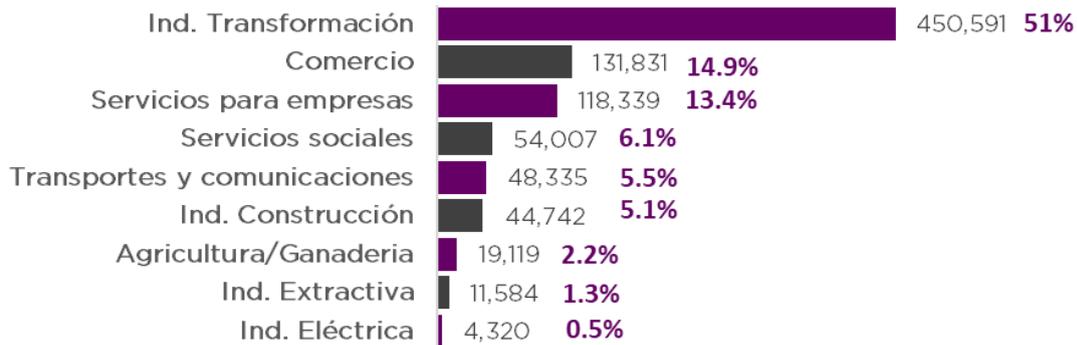
La capacidad de generar empleos formales es la base para lograr una economía con mayores niveles de crecimiento y productividad, elevando el bienestar económico y haciendo más dinámica la economía estatal. La generación de empleo IMSS es la clave para reducir la tasa de informalidad laboral, apoyando con ello a reducir la brecha de género, la falta de seguridad social, los empleos eventuales, el autoempleo y los bajos salarios.

Empleo por Actividad Económica

Contrario a lo que ocurre con los empleos totales, del total de empleos formales de la entidad, la mayor parte se concentra en la industria manufacturera.

En Chihuahua la industria manufacturera concentra el 51% del empleo formal, mientras que la industria eléctrica es la actividad con menor concentración de empleos formales, concentrando apenas el 0.5%.

Empleo Formal IMSS por Actividad Económica



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos del IMSS a diciembre de 2018.

Según la ENOE, en Chihuahua hay 512,935 ocupados en la industria manufacturera y de éstos el 88% de los ocupados en esta actividad son formales registrados en el IMSS, siendo la actividad con mayor nivel de formalidad laboral.

La alta concentración de empleos en la industria manufacturera se traduce en una alta concentración de empleos de baja remuneración, especialmente por tratarse de puestos operativos y técnicos.

VI. Informalidad



De acuerdo con INEGI, la Tasa de Informalidad Laboral, es resultado del cociente de la ocupación informal total con respecto a la población ocupada total, mostrando el porcentaje de ocupados que carecen de la protección de la seguridad social básica por parte de su trabajo; en la informalidad, los ocupados laboran en empresas no registradas y carecen de servicios de salud, situación que los coloca en una posición de vulnerabilidad para hacer valer las garantías laborales elementales.

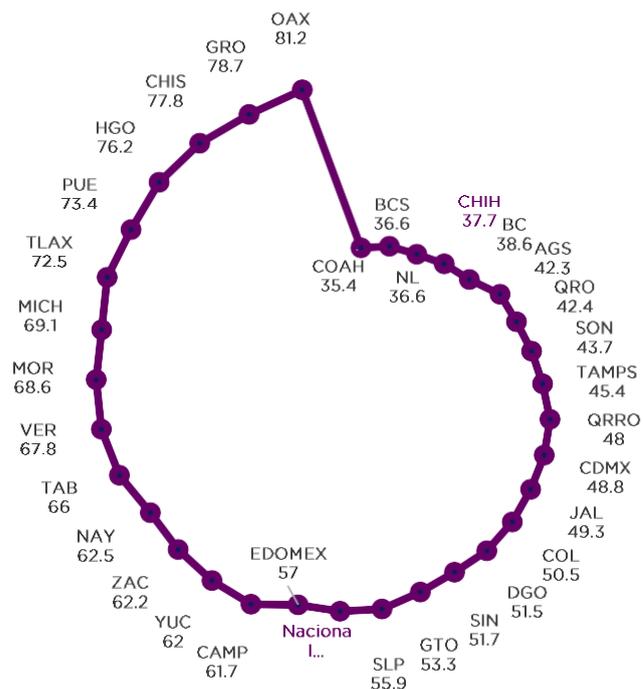
Después de analizar la estadística general sobre el empleo en la entidad y el empleo registrado de manera formal, se considera pertinente realizar un comparativo entre dicho empleo, a fin de evaluar el nivel de informalidad laboral en Chihuahua.

Tasa de Informalidad

Al igual que ocurre con la estadística de ocupación en general, la ENOE brinda las características específicas de los ocupados de manera informal.

Para el cierre de 2018, la tasa de informalidad en el estado de Chihuahua era del 37.7%, siendo Chihuahua el 4º Estado con menor informalidad de sus ocupados, presentando una tasa de informalidad mayor a Coahuila que es de 35.4% y Baja California Sur y Nuevo León que presentan una tasa de informalidad del 36.6% respectivamente y menor al promedio nacional que es de 56.6%.

Tasa de Informalidad por Entidad Federativa



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos de la ENOE al IVT de 2018.

Los estados con mayores niveles de informalidad son Chiapas, Guerrero y Oaxaca con niveles de informalidad laboral del 77.8, 78.7 y 81.2% respectivamente, lo que implica que cuatro quintas partes de los ocupados de la entidad no cuentan con un empleo formal y por ende no logran acceder a seguridad social, servicio médico y salarios estables.

Los niveles de formalidad laboral de un territorio serán determinantes clave de los niveles salariales, así como del desempeño de la economía en su conjunto. La informalidad, se deriva de los sectores económicos preponderantes en el Estado, así como el tipo y tamaño de empresas.

Informalidad por Actividad Económica

Además de analizar los niveles de informalidad de las entidades federativas, específicamente el caso de la informalidad en Chihuahua, es pertinente analizar la situación laboral de las actividades económicas que conforman el sistema productivo de la entidad.

En Chihuahua existen notorias disparidades en los niveles de informalidad de los sectores económicos, el sector con mayor nivel de informalidad es el primario con una tasa del 82.5%, mientras que en el sector secundario la tasa de informalidad es de apenas del 21.6%.

En el análisis por actividad económica, la minería, la industria manufacturera, los servicios sociales y el gobierno son las que presentan los mayores niveles de formalidad, menos del 20% de los ocupados en estas actividades lo hacen sin seguridad laboral o acceso a prestaciones como ahorro, aguinaldo o salud.



Las actividades más vulnerables son la agricultura y ganadería, los servicios y la construcción, donde más de tres cuartas partes de la ocupación es informal, propiciando así condiciones laborales de riesgo: sin acceso a servicios de salud o prestaciones sociales.

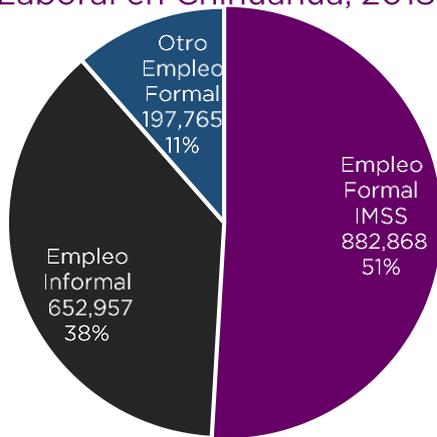
La falta de empleos formales no sólo repercute en el corto plazo, en temas como ingreso, consumo o acceso a salud, también representa una problemática que se agrava en el largo plazo, puesto que, a mayor informalidad, menores serán las personas que logren acceder a una pensión al dejar de estar en el sistema productivo.

En la entidad se deben impulsar proyectos concretos que faciliten que las empresas incorporen las prestaciones y la seguridad social a sus trabajadores. Ya sea mediante incentivos a la formalidad o mediante programas en los cuales los propios empleados garanticen su seguridad.

Formalidad e Informalidad

Tras analizar el nivel de ocupación total, los ocupados registrados en el IMSS y la informalidad laboral, es posible detectar que existe un porcentaje de la población que se encuentra laborando, sin embargo, no está registrado en el IMSS ni es considerado informal. Este grupo de población corresponde a trabajadores formales registrados en otras instituciones como el ISSSTE, pensiones civiles o bien, prestadores de servicios profesionales.

Formalidad e Informalidad Laboral en Chihuahua, 2018.



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos de la ENOE y el IMSS al cierre de 2018.

En Chihuahua hay 1.73 millones de ocupados, de ellos 882 mil son formales registrados en el IMSS, equivalente al 50.9% de la ocupación y 652 mil informales, equivalente al 37.7%, el restante 11.4% equivalente a 197 mil ocupados son formales de otro tipo.

Chihuahua debe trabajar en elevar la formalidad laboral, dado que **una tercera parte de los ocupados en la entidad son informales**, es decir, no cuentan con seguridad social, prestaciones e incluso pueden ser auto empleados.

Parte básica de la formalidad y la generación de empleos es la existencia de personas que generen o dirijan empresas, siendo los empleadores y patrones los que aceleren la economía de la entidad, a través del empleo y la productividad.

VII. Desocupación

La tasa de desocupación mide el porcentaje de la Población Económicamente Activa que en el periodo de análisis se encuentra sin trabajar, pero en búsqueda de un empleo.

A nivel nacional la tasa de desocupación en las entidades federativas varía considerablemente, en estados como Guerrero, Yucatán y Oaxaca la tasa de desocupación es del 1.2, 1.5 y 2% respectivamente, mientras que, en Durango, Ciudad de México y Tabasco la desocupación alcanza niveles de desocupación del 4.1, 5.1 y 7.9% respectivamente.

Aún y cuando en la entidad hay más de 1.7 millones de ocupados, hay un 2.2% de la población disponible para trabajar que no cuenta con un empleo.

Para diciembre de 2018, la tasa de desocupación de Chihuahua fue de 2.2%, siendo el 7º Estado con menor tasa de desocupación a nivel nacional. Chihuahua presenta una tasa de desocupación inferior al promedio nacional que es de 3.3%.



TASA DE DESOCUPACION

2.2%

Chihuahua, 7º Estado con menor porcentaje de población desocupada.

Del Total de DESOCUPADOS:

34% De 15 a 24 años	47% De 25 a 44 años
18% De 45 a 64 años	1% Más de 65 años



La desocupación depende de factores como las condiciones económicas de un territorio, la edad de la población y el nivel de calificación de la misma. En Chihuahua el grueso de los desocupados (47%) tiene entre 25 y 44 años, es decir, corresponde tanto a personas recién egresadas de la educación profesional como población con o sin instrucción, pero con experiencia laboral.

En lo que respecta al nivel de escolaridad de los desocupados en Chihuahua, para el cierre de 2018, del total de desocupados en la entidad el 44.5% tiene educación media superior y superior y sólo 4.8% cuenta con primaria incompleta. Los años promedios de la población disponible para trabajar es de 10.2 años, equivalente a primer año de media superior concluido.

Primaria Incompleta	Primaria Completa
4.8%	13.6%
Secundaria Completa	Superior y Superior
37.1%	44.5%



De los poco más de 39 mil desocupados en la entidad, el 96.5% había laborado anteriormente, de éstos 37 mil desocupados con experiencia el 49% fue despedido, 44% renunció, 4% cerró su negocio propio y 3% se encuentra desocupado por otras razones. En Chihuahua, sólo el 3.5% de los desocupados, están en busca de su primer puesto de trabajo.



En Chihuahua hay **39,028 desocupados**, **96.5%** con experiencia y **44.5%** con educación media superior y superior.

Aún y cuando se espera que a mayor educación mayores serán las posibilidades de emplearse y acceder a mejores salarios. En Chihuahua, la mayoría de los desocupados cuentan con educación media superior y superior y con experiencia laboral.

Si bien, la desocupación no es uno de los principales problemas en la entidad, es conveniente encaminar esfuerzos a que las más de 39 mil personas sin empleo accedan a una fuente de trabajo que le garantice un ingreso, no sólo a fin de reducir las carencias que pueda presentar, sino evitar que esta población mayormente calificada y con experiencia laboral no migre a otros estados en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

EMPLEO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



NIVEL DE INSTRUCCIÓN de los ocupados



SECTOR ECONÓMICO de los ocupados



POSICIÓN de los ocupados



EMPLEO FORMAL IMSS



EN 2018 SE GENERARON **29,094 EMPLEOS**

POR SECTOR: PRIMARIO: 2.2% SECUNDARIO: 57.9% Terciario: 39.9%

VIII. Condiciones Laborales

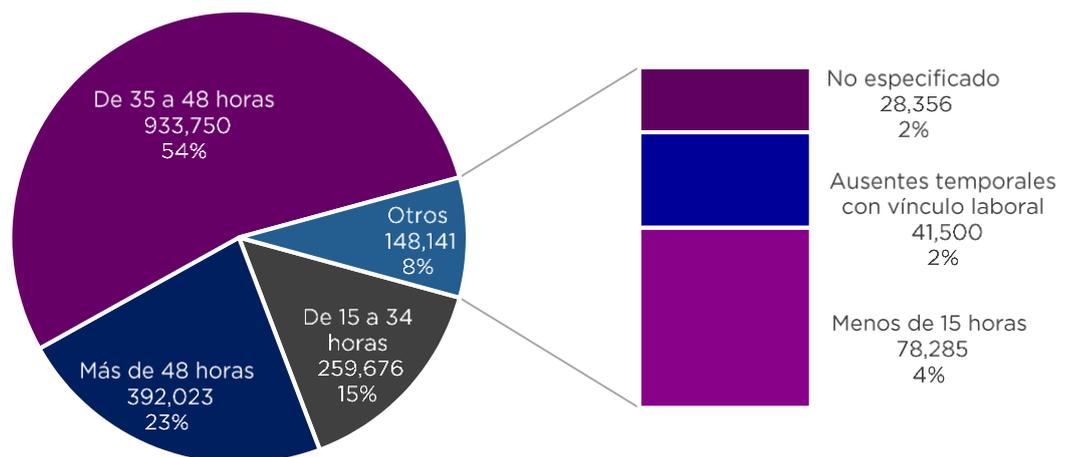
Las jornadas de trabajo, el nivel de remuneraciones y el acceso a prestaciones sociales, son determinantes claves del bienestar de los ocupados.

Jornadas Laborales

Si bien las jornadas laborales no son determinante clave del nivel de ingreso de los ocupados, si tienen impacto, puesto que hay sectores que a pesar de ser los que más horas de trabajo demandan, no son los de mayor remuneración.

El 54% de los ocupados en el estado de Chihuahua labora entre 35 y 48 horas a la semana, mientras que apenas el 15% de la ocupación corresponde a empleos de medio tiempo, es decir, que laboran entre 15 y 34 horas semanalmente. A nivel nacional el porcentaje de ocupados con estas jornadas es del 45.3 y 17.3% respectivamente.

Jornadas Laborales de los Ocupados en Chihuahua



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos de la ENOE al IVT de 2018.



46.3 HRS.
HOMBRES
38.3 HRS.
MUJERES

En Chihuahua, los ocupados trabajan en promedio 43.1 horas a la semana, siendo los hombres los que tienen mayores jornadas laborales. Al cierre de 2018, los hombres trabajaban 46.3 horas a la semana, mientras que las mujeres sólo 38.3 horas, es decir, las mujeres presentan jornadas 17.3% menores a las de los hombres.

En lo que respecta a la duración de la jornada laboral según la actividad económica, la agricultura y la construcción son las actividades con las jornadas de trabajo más largas. En la construcción el 34.7% de los ocupados trabaja más de 49 horas semanales, en la agricultura el 30.1% de los ocupados están en esa misma situación, en la industria manufacturera sólo el 16.7% de la ocupación tiene jornadas laborales superiores a las 48 horas semanales.

Siendo la construcción y la agricultura algunas de las actividades con mayor informalidad, son también las que concentran el mayor porcentaje de ocupados por cuenta propia, lo que se traduce en jornadas laborales más exhaustivas y menos reguladas, sin embargo y a pesar de laborar más horas, son estas actividades las que mayor concentración de bajos salarios presentan.

Prestaciones Laborales

Las prestaciones de trabajo son beneficios adicionales a los que el trabajador se hace acreedor al pertenecer a un vínculo laboral, las prestaciones nacen en la relación contractual y serán independientes al salario, podrán consistir en beneficios de carácter económico, cultural, o médicos.

Las prestaciones más comunes a las que acceden los trabajadores son:

- Servicio de Comida
- Servicio de Transporte
- Seguro Médico
- Vales de Despensa
- Fondos de Ahorro
- Bono de Productividad
- Vales de Gasolina
- Guardería
- Crédito al Consumo

De los poco más de 1.7 millones de ocupados en la entidad, más de una tercera parte (36.8%) no cuentan con ningún tipo de prestación laboral, dado que la tasa de informalidad en la entidad es del 37.7%, se puede detectar que existen más de 15 mil (0.9%) ocupados que aun siendo informales tienen alguna prestación, adicional al sueldo, como retribución por su trabajo.



Servicio de salud y otras prestaciones	Sólo acceso a servicios de salud
55.1%	1.1%
Sin servicio de salud pero con otras prestaciones	Sin prestaciones
5.6%	36.8%
No Especificado	1.4%

Del total de ocupados en Chihuahua, el 55.1% tiene acceso a instituciones de salud y otras prestaciones, 5.6% no tiene acceso a la salud, pero si a otras prestaciones y un 36.8% no cuenta con acceso a servicios de salud ni otras prestaciones como prima vacacional o aguinaldo.

Si bien son menos las mujeres que forman parte del mercado laboral, en Chihuahua el 39% de los ocupados no cuenta con prestaciones laborales, las mujeres en esta situación representan al 36% de las ocupadas de la entidad.

Lamentablemente, los ocupados sin prestaciones laborales también corresponden a los que presentan los menores niveles de ingresos, encontrándose así, doblemente desfavorecidos. En Chihuahua, el 18% de la población sin prestaciones laborales recibe menos de 1 salario mínimo y el 31% cuenta con ingresos de 1 a 2 salarios mínimos, es decir, aquellos que no cuentan

prestaciones laborales también



49% de los ocupados que carecen de prestaciones laborales ganan menos de **\$5,250 mensuales**.

con servicios médicos, ahorro, vacaciones, bono alimenticio o de transporte en el trabajo son justamente aquellos que ganan menos de 5,250 pesos al mes.

Proveer de prestaciones laborales a los trabajadores, permitirá que éstos destinen su ingreso de una manera más eficiente a cubrir otras necesidades como alimento, educación y vivienda y no a transportarse al trabajo o perder sus ahorros en una emergencia médica.

IX. Ingreso Laboral

Tanto la ENOE como el IMSS publica estadística acerca del nivel de remuneraciones de los ocupados, sin embargo, éstas son poco comparables, la ENOE brinda rangos salariales según el salario mínimo, mientras que el IMSS plantea salario diario asociado por sector o bien en UMAS´s (Unidad de Medida y Actualización).

En este sentido, los siguientes apartados analizan el nivel de remuneraciones de los ocupados de acuerdo a las fuentes de información disponibles, analizando las disparidades salariales por género o sector de actividad.

Remuneraciones

Remuneraciones por Horas Trabajadas

De acuerdo con la ENOE al cuarto trimestre de 2018, en Chihuahua el ingreso promedio por hora trabajada era de 44.9 pesos, considerando que las horas promedio de trabajo a la semana son 43.1, es posible calcular que, en promedio, el trabajador chihuahuense recibe 1,935 pesos semanales por concepto de su trabajo.



Horas Trabajadas **46.3**
 Ingreso por Hora **\$43.6**
 Ingreso Semanal **\$2,019**



Horas Trabajadas **38.3**
 Ingreso por Hora **\$46.7**
 Ingreso Semanal **\$1,789**

Considerando el ingreso promedio por hora trabajada y las diferentes jornadas de trabajo, en Chihuahua, el ingreso semanal de los hombres es 12.8% mayor al percibido por las mujeres, sin embargo, trabajan 21% más horas.

Además del ingreso promedio por hora trabajada, la ENOE categoriza a los ocupados por rangos salariales. Considerando el monto del salario mínimo vigente a diciembre de 2018, que era de 86.36 pesos diarios, en Chihuahua el grueso de los ocupados (32.4%) percibe entre 2,625 y 5,250 pesos mensuales como retribución al trabajo. Lamentablemente, en el Estado hay 27,377 (1.6%) personas que trabajan sin recibir un ingreso.

OCUPADOS SEGÚN NIVEL SALARIAL

1.6%	No recibe ingresos
8.4%	Hasta 1 sm (Hasta \$2,625)
8.6%	Más de 5 sm (Más de \$13,127)
16.7%	Más de 3 y hasta 5 sm (De \$7,877 a \$13,126)
21.5%	De 2 hasta 3 sm (De \$5,252 a \$7,876)
32.4%	Más de 1 hasta 2 sm (Más de \$2,626 hasta \$5,251)
10.8%	No especificado

En términos generales, las remuneraciones en la entidad son bajas, situación empeora según la posición de ocupación o la actividad económica en la cual se desempeña la sociedad.

Remuneraciones por Género

Además de las disparidades salariales calculadas en función a las horas trabajadas, los microdatos de la ENOE permiten analizar a todos los ocupados, sin importar la posición de ocupación o la jornada laboral, para así calcular el ingreso promedio por género en la entidad.



En este sentido, al cierre de 2018, se tiene que, en Chihuahua el ingreso mensual promedio de los hombres es de 8,651 pesos, mientras que el de las mujeres asciende a 6,739 pesos, propiciado una brecha salarial de género del 22.1%.

Chihuahua es el 20º Estado con mayor brecha salarial de género, los primeros lugares los ocupan Oaxaca, Tamaulipas y Colima con una brecha salarial del 28.9, 28.5 y 28.4% respectivamente, caso contrario a San Luis Potosí, Tabasco y Chiapas cuya brecha salarial es de apenas el 16.5, 13.5 y 6.2% respectivamente.

Tanto en Chihuahua como a nivel nacional existen brechas salariales según el género o el sector de actividad, sin embargo, se deben priorizar acciones para que el ingreso de los ocupados depende de su calificación, experiencia y productividad.

Remuneraciones por Actividad Económica

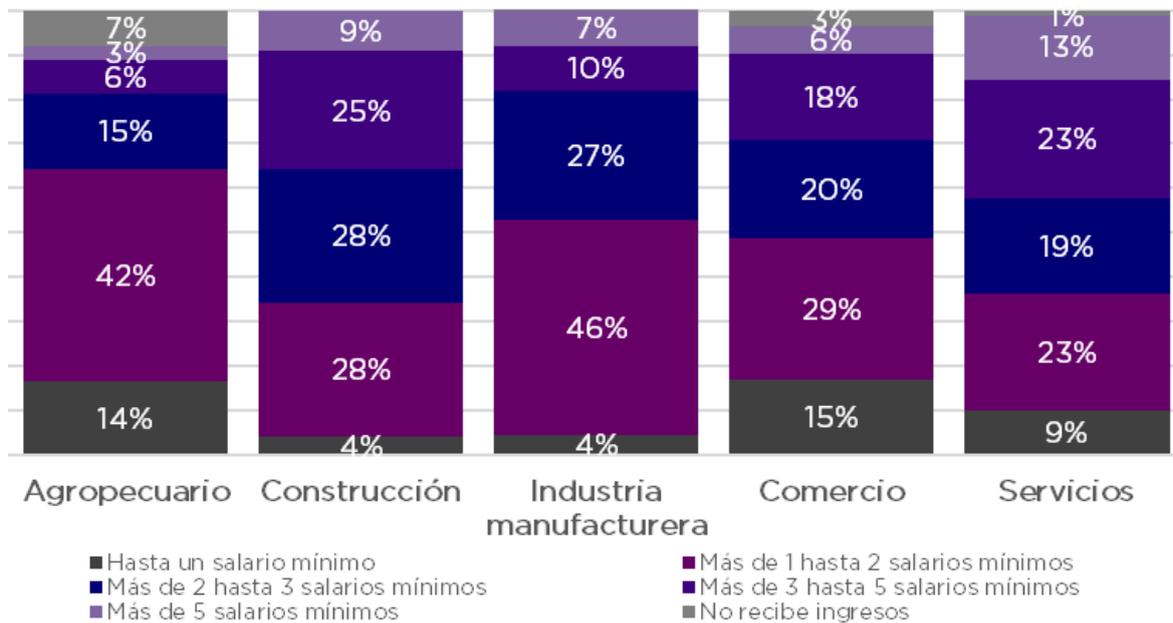
El sector de actividad es un factor clave a la hora de analizar las remuneraciones, en general las actividades con mayor porcentaje de formalidad ofrecen mayores remuneraciones o bien prestaciones adicionales que incrementan el ingreso y el bienestar de los empleados. En este sentido, empleos en la agricultura y la construcción que carecen de formalidad y prestaciones, carecen así de altos niveles salariales.

En Chihuahua el grueso de la ocupación se concentra en la industria manufacturera y en los servicios, así como en los niveles más bajos de remuneración. Para el cierre de 2018, en el Estado es posible detectar el comportamiento de determinados sectores, por ejemplo:

- Las actividades agropecuarias son las que mayor porcentaje de sus ocupados no percibe ingresos, el 7% de la ocupación en esta actividad se encuentra en esta situación, caso contrario a la manufactura y la construcción donde los ocupados sin salarios no llega ni al 1%.

- En la industria de la construcción la concentración de ocupados por nivel salarial es homogénea, teniendo un 28% de los ocupados un ingreso de 1 a 2 salarios mínimos, 28% de 2 a 3 salarios mínimos y 25% de 3 a 5 salarios mínimos.
- La industria manufacturera y las actividades agropecuarias son las de mayor concentración de ocupados de baja remuneración, en la primera el 46% de la ocupación recibe entre 1 y 2 salarios mínimos y en la segunda el 42%, es decir, en el sector primario y en la manufactura alrededor de la mitad de la ocupación percibe entre \$2,625 y \$5,250 mensuales por su trabajo.

Ocupados por Actividad Económica y Rango Salarial



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos de la ENOE al IVT de 2018.

Al analizar las remuneraciones por sector en el empleo formal también se pueden percibir disparidades salariales considerables. Por lo que es pertinente determinar si los bajos salarios en la entidad son resultado de la falta de empleos formales en la entidad o bien por la concentración productiva en sectores de baja generación de valor agregado.

Remuneraciones por Posición de Ocupación

La ENOE clasifica a los ocupados según la posición de ocupación, es decir, en nivel operativo en el cual se desempeñan, subdividiendo a la población ocupada en: asalariados, trabajadores por cuenta propia y empleadores.

En el estado de Chihuahua, el ingreso promedio mensual de los ocupados es de \$44.9 por hora, lo equivalente a 7,740 pesos mensuales, existiendo una brecha del 224% entre los subordinados asalariados que ganan 6,879 pesos mensuales y los empleadores que reciben en promedio 22,291 pesos mensuales.



*Nota: Se considera subordinado no asalariado a aquellos ocupados que aseguran tener un jefe, sin embargo, no cuentan con un sueldo establecido, puesto que laboran en esquema de propinas, comisiones u honorarios.
*El ingreso mensual se calculó partiendo del ingreso por hora de cada posición y considerando 43.1 horas de trabajo a la semana.

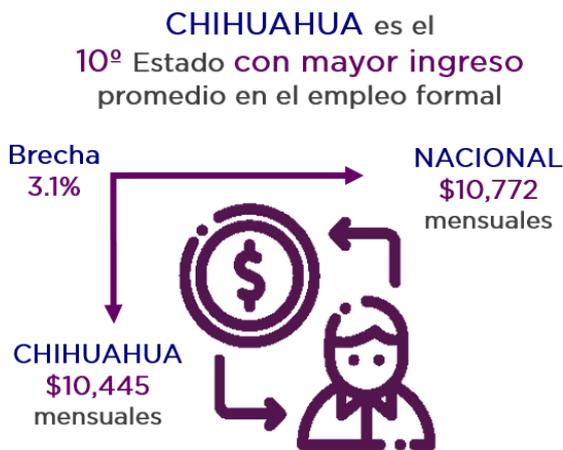
En este sentido, las percepciones salariales de quienes se auto emplean o bien que no cuentan con estabilidad salarial (trabajan por honorarios o por comisión) son mayores a las de los subordinados asalariados.

Las acciones en materia de generación de empleos, deberán enfocarse en comprender las características de cada sector que propician cada nivel de remuneración, así como determinar qué factores intervienen para que el autoempleo sea más redituable que la ocupación formal como asalariado, facilitando así la generación de empleos de mayor nivel salarial, en el sector formal y que generen valor agregado a la economía.

Salarios y Masa Salarial en el Empleo Formal

Posterior al análisis de las remuneraciones generales registradas en la ENOE, este apartado realiza un comparativo sobre el ingreso promedio de los trabajadores ocupados formalmente en el IMSS con distintos enfoques: género, actividad económica, así como masa salarial, es decir, grupos salariales acordes a ciertas características del empleo.

Al cierre de 2018, el salario diario promedio de los ocupados formales registrados en el IMSS era de 344 pesos, lo equivalente a 10,445 pesos mensuales. Sin embargo, este rango salarial no sólo es diferente según el género del ocupado, también depende de la actividad económica y la región geográfica.



Aún y cuando Chihuahua es el 10º Estado con mayor ingreso laboral en el empleo formal, el ingreso laboral de los chihuahuenses es 3.1% menor al promedio nacional que es de \$10,772 mensuales. Los estados con la mayor remuneración promedio en el empleo formal son: Ciudad de México con \$13,554, Querétaro con \$12,251 y Campeche con \$12,231, en situación contraria se encuentran: Nayarit con \$8,065, Quintana Roo con \$7,999 y Sinaloa con \$7,816 mensuales, que son las entidades con la remuneración promedio más baja.

Salario Promedio por Género

Aún y cuando la brecha salarial de género es menor en la ocupación formal que en el empleo en su conjunto, los datos al cierre de 2018 muestran que en Chihuahua los hombres ocupados formalmente ganan en promedio 21.8% más que las mujeres.

En el estado de Chihuahua, el ingreso promedio del trabajador formal hombre es de \$11,455 mensuales, mientras que el de las mujeres es de \$8,956, a nivel nacional la brecha es del 13.1%, ganando \$11,333 los hombres y \$9,849 las mujeres. Chihuahua es el 3º Estado con mayor brecha salarial de género en el empleo formal.

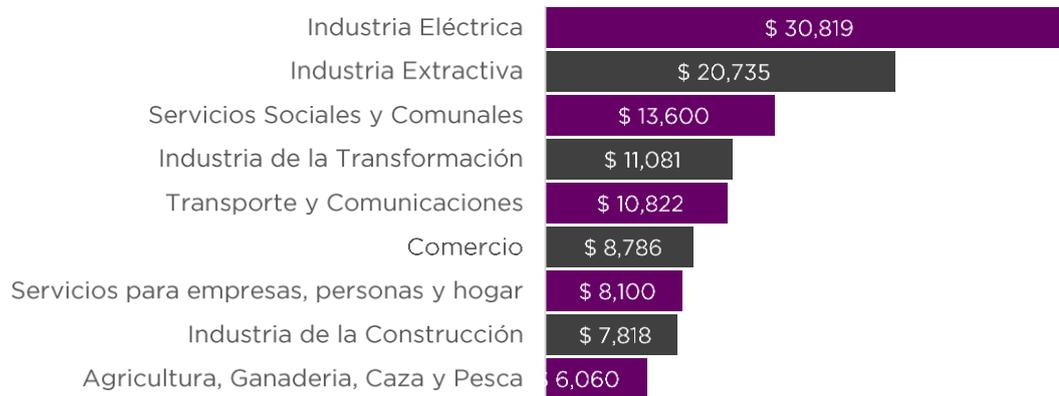
Tanto en el empleo formal como informal se deben priorizar acciones que determinen las causas de la brecha salarial entre hombres y mujeres, para así aminorar dichas disparidades, dado que pueden ser resultado de la jornada laboral, la calificación y el sector de actividad y no sólo una problemática social.

Salario Promedio por Sector de Actividad

En términos generales las remuneraciones en la formalidad son superiores que cuando se analiza el empleo en su conjunto (formal e informal), logrando así entender que la formalidad genera condiciones propicias para que los ocupados accedan a mayores niveles de ingreso y bienestar.

En Chihuahua la industria eléctrica es la mejor remunerada con un ingreso mensual promedio de 30,819 pesos, un ingreso promedio cinco veces mayor al de la agricultura, ganadería, pesca y caza que es la actividad peor remunerada con un ingreso mensual de 6,060 pesos.

Remuneración Mensual Promedio por Actividad Económica en Chihuahua.



Fuente: PICsp febrero 2019, con datos del IMSS a diciembre de 2018.

Por su parte, la **industria manufacturera** o industria de la transformación, que es de las actividades con mayor concentración de empleo formal en la entidad, es la **4ª actividad con mayor salario promedio mensual**, percibiendo los ocupados 11,081 pesos mensuales.

Al cierre de 2018, el ingreso de las distintas actividades económicas presenta notorias disparidades, no sólo entre sí, sino en cada entidad federativa, puesto que la misma actividad es mayor remunerada en algunos estados de la república que en otros.



Si bien en Chihuahua las actividades que pertenecen al sector primario no sólo son las de mayor nivel de informalidad sino las peor remuneradas, el Estado no es el que peor paga esta actividad, la entidad es el 14º Estado con mayor salario diario promedio en la agricultura, ganadería y caza.

Chihuahua es de los estados que mejor remunera actividades como la construcción, la industria eléctrica, el comercio y la industria extractiva, mientras que es en las entidades en que peor se remunera el transporte y las comunicaciones y, los servicios sociales y comunales.

Si bien en la entidad no existe una relación directa entre los niveles salariales, la formalidad y el porcentaje de ocupados en cada actividad, si se deben priorizar acciones que reduzcan las desventajas salariales de determinadas actividades, así como determinar las causas de los bajos salarios. Un claro ejemplo de esta preocupación es el sector primario, el cual es altamente informal y de baja remuneración, lo cual puede ser resultado del nivel de tecnificación del campo chihuahuense y la falta de generación de valor agregado en esta actividad.

Masa Salarial Total

La masa salarial se refiere al monto de las remuneraciones que reciben los trabajadores por concepto de su trabajo. En este apartado se analiza el salario de los ocupados en el IMSS por rangos salariales de acuerdo a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) con la cual se encuentran registrados antes el IMSS.

Para el cierre de 2018, el valor de la UMA era de 80.60 pesos diarios, lo equivalente a 2,450.24 pesos mensuales.

El IMSS ofrece un registro de los trabajadores según su nivel de remuneración, clasificando a los ocupados totales de la UMA 1 a la 25, partiendo de esta información se clasificarán a los trabajadores por nivel salarial en L's, teniendo cada nivel salarial características concretas según su nivel de educación y/o experiencia laboral y/o nivel de ocupación.

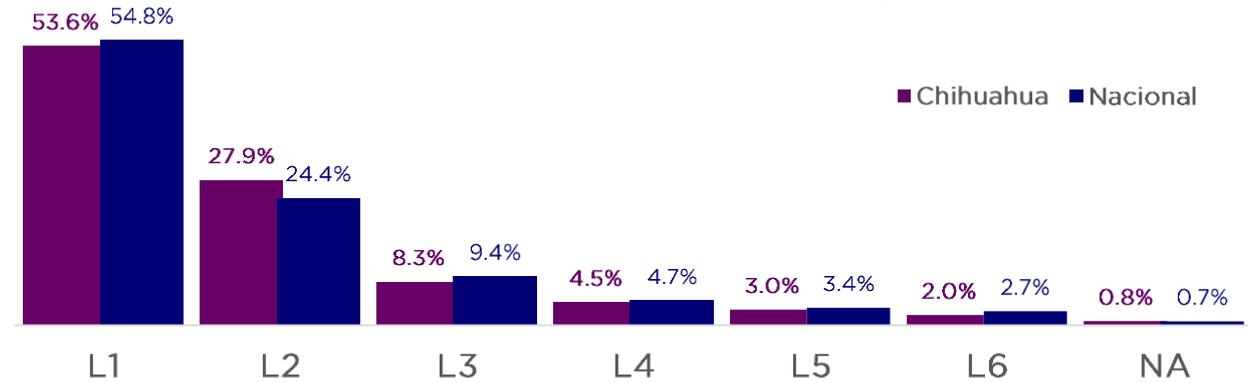
El grupo de trabajadores que pertenecen al más bajo nivel de remuneración, que es el L1 y no supera los 7,351 pesos mensuales corresponde generalmente a trabajadores en puestos operativos que no necesariamente cuenta con educación más allá de la básica, caso contrario al nivel de remuneración L2 que suelen ser trabajadores con educación superior con o sin experiencia laboral, el nivel L3 está integrado por aquellos empleados que logran acceder a puestos de mayor cualificación y de mayor responsabilidad dentro de una empresa, alcanzando salarios de hasta 22 mil pesos mensuales.

Ya en el nivel L4 se pueden encontrar niveles gerenciales de mayor experiencia laboral y el L5 y L6 pueden ser trabajadores con o sin escolaridad superior, pero sin con alta experiencia laboral, así como en altos niveles de responsabilidad dentro de una organización, también pueden encontrarse altos funcionarios de gobierno y empleadores (patrones).

	Rango Salarial			Rango Salarial			
L1	De 1 a 3 UMAS's	\$ 2,450	\$ 7,351	L4	<9 a 13 UMA's	\$ 22,053	\$ 31,853
L2	<3 a 6 UMAS's	\$ 7,352	\$ 14,701	L5	<13 a 20 UMA's	\$ 31,854	\$ 49,005
L3	<6 a 9 UMA's	\$ 14,702	\$ 22,052	L6	<20 a 25 UMA's	\$ 49,006	\$ 61,256

Si bien en la entidad no existe una relación directa entre los niveles salariales, la formalidad y el porcentaje de ocupados en cada actividad, si se deben priorizar acciones que reduzcan las desventajas salariales de determinadas actividades, así empleos L1, pero también menor proporción de empleos L6 que el promedio nacional, que es de 54.8 y 2.7% respectivamente.

Ocupados por Grupo Salarial, Chihuahua y Nacional



Fuente: PIC.sp febrero 2019. con datos del IMSS a diciembre de 2018.

Si bien Chihuahua presenta menor concentración de empleos de baja remuneración (L1) respecto al promedio nacional, también es así con los mayores niveles de remuneración, desde el L3 hasta el L6, en el único nivel salarial en el que Chihuahua se encuentra por encima del promedio nacional es en el L2.

Sinaloa, Quintana Roo y Durango son los estados con las remuneraciones más bajas del país, concentrando los mayores niveles de ocupación L1 a nivel nacional, en caso contrario, los estados con mayor participación de empleos L5 y L6 son Ciudad de México, Campeche, Querétaro y Nuevo León.

Ranking de Concentración Porcentual de Empleos por L's

<p>23º Estado con MAYOR concentración de empleo L1</p> <p>7º Estado con MAYOR concentración de empleo L2</p> <p>19º Estado con MAYOR concentración de empleo L3</p>	<p>12º Estado con MAYOR concentración de empleo L4</p> <p>12º Estado con MENOR concentración de empleo L5</p> <p>11º Estado con MAYOR concentración de empleo L6</p>
---	--

En términos absolutos (total de empleos), Chihuahua es el 7º Estado con más ocupados de baja remuneración L1 y también el 7º con más ocupados de mayor remuneración L6. Sin embargo, en términos relativos (porcentaje del empleo total), Chihuahua es el 10º Estado con menor concentración de empleos L1 respecto al empleo total y el 11º con más empleos L6.

Lo anterior refleja la necesidad del Estado no sólo en reducir los empleos de baja remuneración sino de incrementar sustancialmente la participación laboral en puestos de mayor calificación, especialización y por ende remuneración.

Masa Salarial por Sector

Algunas actividades económicas se ven más afectadas que otras por los bajos salarios. Tal y como sucede al analizar el salario diario asociado a un empleo formal, las actividades económicas con mayor concentración de empleos L1, es decir, menor de 7,351 pesos mensuales, son las actividades primarias con más de tres cuartas partes del empleo de baja remuneración, la construcción más de 69% y los servicios a empresas con más del 67% de los empleos L1.

En situación contraria se encuentran las industrias extractivas donde menos del 10% de sus ocupados reciben un bajo nivel salarial.

Actividad Económica	L1	L2	L3	L4	L5	L6	NA	Total
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	76.0%	17.6%	3.2%	0.9%	0.5%	0.3%	1.4%	19,119
Comercio	59.2%	27.9%	7.3%	3.1%	1.5%	0.9%	0.1%	131,831
Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable	1.6%	9.6%	22.3%	28.0%	22.8%	15.8%	0.0%	4,320
Industria de la Construcción	69.8%	18.6%	5.9%	3.2%	1.7%	0.7%	0.1%	44,742
Industrias de Transformación	49.5%	32.7%	7.9%	4.4%	3.1%	2.3%	0.0%	450,591
Industrias Extractivas	9.9%	29.1%	25.5%	19.8%	10.2%	5.4%	0.0%	11,584
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	67.5%	15.4%	5.5%	2.9%	1.9%	1.7%	5.2%	118,339
Servicios Sociales y Comunes	41.4%	24.9%	15.5%	9.3%	6.5%	2.3%	0.2%	54,007
Transportes y Comunicaciones	48.0%	30.5%	13.3%	3.4%	3.1%	1.8%	0.0%	48,335
Total	473,647	246,142	73,375	39,299	26,322	17,371	6,712	882,868

Fuente: PICsp febrero 2019, con datos del IMSS a diciembre de 2018.

Las actividades económicas mejor remuneradas en el estado de Chihuahua son aquellas que presentan mayor porcentaje de ocupados con ingresos superiores a 31 mil pesos mensuales, es decir, se encuentran en los niveles de remuneración L5 y L6. Estas actividades son: industria eléctrica con el 38.5% y las industrias extractivas con el 15.6%. son estas mismas actividades las que presentan menos disparidades en el porcentaje de ocupados de cada nivel salarial, contrario a comercio, servicios o manufactura donde alrededor de la mitad de los ocupados se encuentran registrados con baja remuneración.

INGRESO LABORAL

CHIHUAHUA

¿QUÉ ES?

Es la percepción monetaria y/o en especie que recibió la población ocupada por el desempeño de su trabajo. Se considera sólo el ingreso neto, es decir, la cantidad de dinero que reciben los ocupados, libre de descuentos de: pago de impuestos, cuotas sindicales, cuotas de seguridad social y gastos de operación (para el caso de trabajadores independientes).

¿CUÁNTO GANAN LOS CHIHUAHUENSES?

Ocupados Totales



Ocupados Formales



La brecha salarial de género es ligeramente menor en el empleo formal.



EL INGRESO PROMEDIO NACIONAL ES DE \$10,722

Chihuahua es el 10º Estado con mayor ingreso promedio en el empleo formal.

EL INGRESO MENSUAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA ES DE:

AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA \$6,059.57	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN \$7,817.94	SERVICIOS PARA EMPRESAS, PERSONAS Y HOGARES \$8,099.63	COMERCIO \$8,786.17	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES \$10,821.73
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN \$11,080.53	SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES \$13,599.61	INDUSTRIA EXTRACTIVA \$20,735.26	INDUSTRIA ELÉCTRICA \$30,819.29	

Fuente: Cálculo PICsp marzo 2019, con datos de la ENOE al IVT de 2018 e IMSS a diciembre de 2018.

*Nota: Para el caso de la ENOE se utilizó el promedio de horas trabajadas (43.1) a la semana multiplicado por el ingreso por hora trabajada en cada categoría.

X. Conclusiones

Tras lograr recopilar la información disponible en materia laboral para el estado de Chihuahua y poder comparar el entorno laboral de la entidad con el resto del país, es posible entender como la ocupación y el bienestar de éstos, depende de factores como el entorno económico, la capacidad de la economía de crecer, la estructura de las empresas, la calidad del sector empresarial, la calificación de las personas, la especialización, entre otros factores.

En términos generales Chihuahua tiene retos importantes en materia laboral, especialmente en materia de formalidad, salarios y prestaciones laborales, a fin de garantizar no sólo adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado laboral y a las necesidades actuales de la economía en su conjunto, sino que también se requieren generar las condiciones propicias para que el empleo tenga un efecto positivo en el bienestar de la población.

Más que resumir la estadística laboral del estado de Chihuahua es importante entender como unos factores se relacionan con otros. Por ejemplo, el sector primario chihuahuense se caracteriza por ser un sector poco tecnificado, donde se concentra un alto porcentaje de ocupados con educación básica y lo cual se traduce en altos niveles de informalidad, escasos de acceso a prestaciones laborales y bajos salarios. En este sentido, la calificación de los individuos puede ser un factor determinante no sólo del nivel de ingresos, sino de las condiciones de ocupación y bienestar.

La entidad cuenta con un bono demográfico actual que debe aprovechar, puesto que cuenta con población en edad productiva, la edad promedio de la PEA es de 38 años, y mayoritariamente personal con educación media superior y superior, por lo que se deben propiciar análisis concretos para que la economía avance y genere los empleos que la población necesita. Evitando la migración de personal calificado y con experiencia, puesto que la generación de talento representa una inversión local que está siendo aprovechada en otras entidades, dada la falta de oportunidades laborales.

En Chihuahua existen situaciones propicias a destacar, dada la edad, género, calificación y especialización tanto de las personas como de la economía en su conjunto:

- Los sectores con población ocupada con menor nivel educativo son aquellos con menores niveles de ingreso, mayor informalidad y mayores jornadas laborales, para el caso de Chihuahua, la agricultura, ganadería, pesca y caza, así como la construcción se encuentran en esta condición.
- Los trabajadores con menores ingresos, también son aquellos que más carecen de prestaciones laborales, incrementando así su vulnerabilidad, puesto que además de no contar con ingresos suficientes no acceden a servicios básicos como la salud.

- La desocupación afecta especialmente a aquella población joven y calificada, lo cual implica una notoria disparidad entre la oferta de profesionistas y la demanda real del mercado laboral chihuahuense.
- Las actividades que comprenden el sector primario, la construcción, el comercio y los servicios son las actividades con mayores niveles de informalidad laboral. En la agricultura más del 80% de los ocupados laboran de manera informal.
- En Chihuahua existen brechas laborales importantes, destacando la disparidad salarial entre hombres y mujeres ocupados formales e informales, así como entre un sector de ocupación y otro.
- En Chihuahua la mitad de la población tanto formal como informal no logra acceder a salarios elevados, la mitad de la población ocupada recibe ingresos mensuales inferiores a 3 salarios mínimos.
- La industria de la transformación es una de las actividades con mayores niveles de formalidad y acceso a prestaciones laborales, resultado principalmente de la alta concentración de empresas y empleos en la industria de exportación.
- En Chihuahua apenas el 5% de los ocupados de la entidad logran ser empleadores, siendo mayoritariamente los hombres quienes logran alcanzar este nivel de ocupación.

A largo plazo los problemas del mercado laboral para incorporar a los profesionistas, los jóvenes y las mujeres se traducirán en problemas mayores. No se trata sólo de un fenómeno de desigualdad ocupacional y salarial, sino que repercute en la sociedad y la economía en su conjunto.

Un tema clave en la formación de talento, mientras éste no tenga un equilibrio entre lo que los profesionistas saben y los empleadores demandan, existirán dos problemas: la falta de mano de obra calificada que genere valor agregado en la economía y una sobre calificación de personal desempleado o mal remunerado.

La informalidad por su parte se traduce en menores prestaciones laborales, incertidumbre del futuro, poco acceso a pensiones (que posteriormente será un costo para la población en edad productiva que sostenga a la población dependiente) y en la actualidad repercute en la recaudación de los gobiernos para gasto en infraestructura pública y menor desempeño económico.

La economía chihuahuense requiere incentivar a la economía local, acelerando el desarrollo de empresas de valor agregado que mejoren el entorno laboral al cual puedan acceder los chihuahuenses.

XI. Recomendaciones

Las acciones que Chihuahua requiere en materia laboral no sólo son aplicables al Estado y sus municipios, sino que, además están directamente relacionadas con las políticas de crecimiento económico y mejora laboral que se adopten a nivel nacional.

Más allá del incremento salarial de cada año que se autoriza por decreto, la economía debe ser capaz de generar valor agregado en sus procesos y productos, lo cual permita que las empresas tengan una mayor rentabilidad y que a su vez la traduzcan en mejores condiciones de ocupación de las personas.

Además de impulsar la creación de nuevas empresas y atracción de nuevas inversiones, es necesario que la economía estatal logre integrar clúster - cadenas de valor, que permitan que las grandes empresas obtengan insumos de las pequeñas y medianas, a fin de incentivar la economía local y permitir que las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las que mayor porcentaje de ocupación concentran se integren a procesos de mayor rentabilidad y valor económico.

- Los proyectos y políticas deben garantizar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, a fin de reducir la desocupación de personas jóvenes y de educación media superior y superior.
- Incentivar la formalización de las empresas y el empleo, a fin de incrementar los salarios y el acceso a prestaciones laborales.
- Fortalecer el desarrollo sectorial, a fin de que los sectores emergentes se posicionen y generen empleos de mayor remuneración y los sectores desarrollados no deterioren su nivel de ocupación.
- Incentivar la especialización, especialmente en actividades como las del sector primario, para más que empleos agropecuarios se den empleos agroindustriales.
- Implementar mecanismos efectivos de vinculación academia - empresa a fin de que tanto profesionistas como empleadores accedan a las herramientas y capacidades que cada industria demanda.

El desarrollo de empresas innovadoras, la actualización constante y la búsqueda de enfoques productivos más eficientes será la base no sólo para que la economía chihuahuense crezca, sino que la población se encuentre preparada para satisfacer las necesidades del mercado y con ello logre acceder a empleos calificados, formales y de mayor retribución económica.



PLATAFORMA DE
INTELIGENCIA COMPETITIVA
DEL SECTOR PRIVADO



desarrollo económico del
estado de chihuahua s.c.



CODER
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
OPINIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



EMPLEO Y REMUNERACIONES

en el estado de Chihuahua

2018

CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN Y NIVEL SALARIAL